

Roto de 10.000 millones por los autónomos en la Seguridad Social

La reforma de cuotas propuesta por Escrivá aportará 2.000 millones adicionales cada año

ALEJANDRA OLCSE MADRID
A la Seguridad Social no le salen las cuentas con los trabajadores autónomos. Lo que ha ingresado hasta ahora con sus cotizaciones sólo da para pagar la mitad de lo que gasta en las pensiones públicas de este colectivo, una de las razones por las que el Ministerio trabaja ahora con las asociaciones en una reforma del sistema.

Los datos presupuestarios de la Seguridad Social confirman el agujero, que supera los 10.000 millones de euros cada año. Según los presupuestos de esta Administración para el año 2022, los ingresos por cotizaciones sociales de los trabajadores por cuenta propia del país ascenderán este año a 12.017 millones de euros, pero es que la Seguridad Social tendrá que asumir desembolsos de 22.442 millones de euros en prestaciones para este colectivo.

El déficit resultante, de 10.425 millones, se paliará en parte con las transferencias del Estado, recurrentes cada año y que en 2022 supondrán 4.875 millones, con lo que el desfase definitivo queda en 5.468 millones.

La brecha entre ingresos y gastos es muy superior para los autónomos que para los asalariados: estos últimos reportarán ingresos vía cotizaciones sociales a la Seguridad Social por 114.306 millones de euros, según calcula el Ministerio de José Luis Escrivá, mientras que el gasto en pensiones para los jubilados del Régimen General será de 135.598 millones. Si sumamos los 19.477 millones que la Seguridad Social recibirá del Estado y los 734 millones que ingresará por otros conceptos, el déficit de este régimen quedará en 1.081 millones, muy por debajo del de los autónomos.

Este desfase se produce principalmente porque la mayoría de los trabajadores autónomos ha elegido contribuir por la base mínima de cotización, lo que merma considerablemente los ingresos y agrava las dificultades del sistema para pagar las pensiones de los autónomos ahora jubilados.

Para paliarlo y asegurar también que los autónomos de hoy tengan una mejor protección el día que se retiren, el Ministerio quiere reformar el sistema de cuotas para bajar la cotización de los autónomos que tienen rendimientos netos más bajos (inferiores a 900 euros) y subir considerablemente la contribución de los que ingresan más de 1.300 euros al mes.

Si la reforma propuesta, que delimita 13 tramos distintos, sale

PROPUESTA DE LA SEGURIDAD SOCIAL TRAMOS DE RENDIMIENTOS NETOS Y CUOTAS

TRAMOS	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031
<600 €	281,5	269,3	257,0	244,8	232,6	220,3	208,1	195,8	183,6
900	281,5	269,3	257,0	244,8	244,8	244,8	244,8	244,8	244,8
1.125,9	293,9	293,9	293,9	293,9	293,9	293,9	293,9	293,9	293,9
1.300	351,9	351,9	351,9	351,9	351,9	351,9	351,9	351,9	351,9
1.500	351,9	413,1	413,1	413,1	413,1	413,1	413,1	413,1	413,1
1.700	351,9	413,1	474,3	474,3	474,3	474,3	474,3	474,3	474,3
1.900	351,9	413,1	474,3	535,5	535,5	535,5	535,5	535,5	535,5
2.330	351,9	413,1	474,3	535,5	596,7	596,7	596,7	596,7	596,7
2.760	351,9	413,1	474,3	535,5	596,7	728,3	728,3	728,3	728,3
3.190	351,9	413,1	474,3	535,5	596,7	728,3	859,9	859,9	859,9
3.620	351,9	413,1	474,3	535,5	596,7	728,3	859,9	991,4	991,4
4.050	351,9	413,1	474,3	535,5	596,7	728,3	859,9	991,4	1123,0
>4.050	351,9	413,1	474,3	535,5	596,7	728,3	859,9	991,4	1266,7

FUENTE: ATA EL MUNDO



El ministro de Seguridad Social e Inclusión, Jose María Escrivá. EP

El agujero de los autónomos es mayor que el de los asalariados

El déficit que causa el RETA aumentará con la jubilación de los del 'baby boom'

adelante y entra en vigor a partir de 2023, reportará anualmente ingresos adicionales a la Seguridad Social de unos 2.000 millones de euros, según ha calculado la Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos (UPTA, la segunda asociación más representativa del sector) para EL MUNDO.

El ministro Escrivá ya adelantó cuando presentó su reforma de las pensiones que este cambio de modelo en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) apenas aportaría unas décimas de

ahorro a la Seguridad Social –en concreto, dos–, con lo que no será suficiente para cerrar el agujero de 10.000 millones.

Este déficit tan abultado es previsible que aumente aún más en los próximos años, a medida que se van jubilando los autónomos de la generación del babyboom, de ahí que la Seguridad Social necesite ingresos extraordinarios a partir de 2023.

Aunque una mayor cotización por parte de los autónomos implicará en el futuro mayores prestaciones, el impacto en las cuentas será diferido a lo largo del tiempo, ya que el sistema es de reparto basado en la solidaridad intergeneracional (con las cuotas de los autónomos de hoy se pagan las pensiones de los autónomos jubilados de hoy, no las suyas del mañana).

La propuesta, en cualquier caso, no es definitiva ya que está siendo debatida con las principales asociaciones de autónomos (ATA, UPTA y UATAE), que tienen posiciones muy diferentes entre sí.

Algunas de las ideas que han puesto sobre la mesa estas asociaciones, como la de incluir en el régimen de autónomos a los trabajadores adscritos al estatuto del artista, propuesta por UPTA, serviría para engordar aún más los ingresos de la Seguridad Social, ya que aunque se piden para ellos cotizaciones muy bajas se sumarían alrededor de 80.000 personas al colectivo.